UNIVERSIDADE DA CORUÑA

Guia docente					
Datos Identificativos					2023/24
Asignatura (*)	Trabajo Fin de Máster			Código	630567124
Titulación	Mestrado Universitario en Rehabilitación Arquitectónica (Plan 2016)				
Descriptores					
Ciclo	Periodo	Curso		Tipo	Créditos
Máster Oficial	2º cuatrimestre	Primero		Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallego				
Modalidad docente	Presencial				
Prerrequisitos					
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Civís e AeronáuticasExpresión Gráfica ArquitectónicaProxectos Arquitectónicos, Urbanismo e Composición				
Coordinador/a			Correo electrónico		
Profesorado			Correo electrónico		
Web	www.udc.es/MURA				
Descripción general	El Trabajo Fin de Máster es la prueba que permite valorar las competencias específicas y transversales adquiridas por los alumnos a lo largo del curso. Dado el carácter múltiple e interdisciplinar del Máster, se definen diversas modalidades de TFM, vinculadas a los diferentes perfiles que atiende la titulación: académico, profesional e investigador.				

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	E01 - Aptitud o capacidad para acometer actividades de crítica arquitectónica, mediante el análisis del patrimonio edificado bajo diferentes ópticas, y la identificación de los precedentes formales, tipológicos y estilísticos
A2	E02 - Aptitud o capacidad para realizar tareas vinculadas a la protección del patrimonio edificado, incluyendo la catalogación monumental, la definición de medidas de protección de edificios y conjuntos arquitectónicos, y la redacción de planes de delimitación y conservación
A3	E03 - Aptitud o capacidad para elaborar el material gráfico asociado al levantamiento, análisis, interpretación e intervención del patrimonio arquitectónico
A4	E04 - Aptitud o capacidad para intervenir en el patrimonio edificado con valor histórico, aspecto que engloba la coordinación de su estudio e investigación documental, la elaboración de planes directores de conservación, y la redacción y dirección de ejecución de proyectos de restauración y rehabilitación
A5	E05 - Aptitud o capacidad para la conservación de la obra pesada, mediante la inspección, el análisis, el control de calidad, la definición de las condiciones de mantenimiento, y la estimación de la seguridad de las estructuras de edificación, incluyendo sus posibles cimentaciones, pudiendo igualmente afrontar la redacción de proyectos de reparación y refuerzo, y la dirección de ejecución asociada
A6	E06 - Aptitud o capacidad para inspeccionar, analizar, controlar la calidad, definir las condiciones de mantenimiento, e intervenir en las instalaciones de edificación
A7	E07 - Aptitud o capacidad para la conservación de la obra gruesa y acabada, cuestión que conlleva la inspección, el análisis, el control de calidad, la definición de las condiciones de mantenimiento, y la intervención en los sistemas constructivos de edificación, incluyendo los elementos de compartimentación interior, las carpinterías y las soluciones de envolvente
A8	E08 - Aptitud o capacidad para redactar informes técnicos y proyectos de rehabilitación del patrimonio edificado, incluyendo actividades de asesoramiento y consultoría
A9	E09 - Aptitud o capacidad para realizar auditorías y certificaciones energéticas de edificios existentes, incluyendo la propuesta de alternativas de mejora y optimización mediante la redacción de informes y proyectos técnicos
A10	E10 - Aptitud o capacidad para utilizar criterios de sostenibilidad medioambiental en la elección de materiales y en la definición de soluciones técnicas, abarcando el uso y la integración de sistemas activos y pasivos
B1	CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
B2	CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

B3	CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
B4	CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
B5	CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
B6	CG1 - Entender la importancia de la rehabilitación arquitectónica desde el punto de vista de la preservación del patrimonio histórico y cultural de una sociedad.
C1	T01 - Capacidad de análisis y síntesis
C2	T02 - Capacidad de organización y planificación
C3	T03 - Comunicación oral y escrita
C4	T04 - Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio
C5	T05 - Capacidad para la gestión de la información
C6	T06 - Resolución de problemas
C7	T07 - Toma de decisiones
C8	T08 - Aprendizaje autónomo
C9	T09 - Creatividad
C10	T10 - Habilidad gráfica general
C11	T11 - Visión espacial
C12	T12 - Comprensión numérica
C13	T13 - Intuición mecánica
C14	T14 - Sensibilidad estética
C15	T15 - Cultura histórica

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
El Trabajo Fin de Máster es el instrumento para que el alumno, tutelado por el profesor tutor, desarrolle un trabajo original de investigación y/o intervención en el patrimonio construido. La selección del tema, su alcance y repercusión debe ser aprobado por el tutor y la Comisión Académica del título, de forma que se asegure en todos los casos un nivel satisfactorio.	AP1 AP2 AP3 AP4 AP5 AP6 AP7 AP8 AP9 AP10	BP1 BP2 BP3 BP4 BP5 BP6	CP1 CP2 CP3 CP4 CP5 CP6 CP7 CP8 CP9 CP10 CP11 CP12 CP13 CP14 CP15

Contenidos	
Tema	Subtema

Planificación

Metodologías / pruebas	Competéncias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Trabajos tutelados	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15	10	130	140
Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15	1	8	9
Atención personalizada		1	0	1
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	El estudiantado elige el tema de su TFM, así como su tutor de entre el profesorado con docencia en el Máster. De acuerdo con la programación y objetivos marcados por el tutor, se hará un control y seguimiento del TFM, de forma que se pueda asegurar tanto la autoría personal como su originalidad y calidad. Todos estos extremos quedarán atestiguados en el informe que cada tutor entregará a fin de curso, condición previa para que se pueda presentar el trabajo ante el correspondiente tribunal. Otros extremos sobre el desarrollo del TFM pueden ser consultados en el correspondiente reglamento: http://www.udc.es/mura/tfm/
Prueba objetiva	El TFM debe presentarse en sesión pública ante un tribunal nombrado a tal efecto. La presentación y defensa del TFM implica no sólo la capacidad de estructurar y generar un documento escrito / gráfico de alto contenido, sino además presentarlo oralmente en el tiempo que le sea asignado por el propio tribunal. Posteriormente, el estudiante deberá responder adecuadamente a cuantas preguntas le formule cualquier miembro del tribunal.

Atención personalizada	
Metodologías	**Descripción**
Trabajos tutelados	El estudante prepara el TFM de acuerdo con las indicacións y programación que le indique personalmente seu tutor. El tutor redactará un informe final utilizando el procedimiento definido por la Universidade a través de la Secretaría Virtual. Asimismo, se facilitará copia impresa del mismo a los miembros del tribunal, de forma que puedan tener en consideración cuantas circunstancias sean precisas para valorar en su total la integridad del trabajo presentado.

Evaluación			
Metodologías	**Competéncias**	**Descripción**	**Calificación**

Prueba objetiva	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 B1 B2 B3 B4 B5 B6 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9 C10 C11 C12 C13 C14 C15	En sesión pública cada alumno expondrá oral y gráficamente su TFM, dando razón y justificación del alcance de sus investigaciones y propuestas. El tribunal valorará la originalidad y dificultad del trabajo realizado, su extensión y profundidad, la claridad expositiva y de representación gráfica evidenciadas, y con todo ello otorgará una calificación justificada a cada alumno. En el caso de que el tribunal considere que algún TFM no alcanza el nivel mínimo, emitirá un informe razonado acerca de si es posible modificarlo o completarlo, indicando un plazo de tiempo para su ulterior calificación.	100

Observaciones evaluación
Evidentemente, en la valoración que el tribunal hace del TFM entregado y de su exposición pública, va implícita una evaluación del trabajo tutelado previo, cuyo seguimiento continuo debe quedar debidamente reflejado en el informe aportado por el/la tutor/. En lo relativo al plagio se atenderá a lo indicado en el artículo 14º de las Normas de Avaliación, Revisión e Reclamación das Cualificacións dos Estudos de Grao e Mestrado Universitario. GMTDetectar idiomaAfrikáansAlbanésAlemánAmháricoÁrabeArmenioAzeríBengalíBielorrusoBirmanoBosnioBúlgaroCamboyanoCanarésCatalánCebuanoChecoChichewaChino simpChino tradCincalésCoreanoCorsoCriollo haitianoCroataDanésEslovacoEslovenoEspañolEsperantoEstonioEuskeraFinlandésFrancésFrisioGaélico escocésGalésGallegoGeorgianoGriegoGujaratiHausaHawaianoHebreoHindiHmongHolandésHúngaroIgboIndonesioInglésIrlandésIslandésItalianoJaponésJavanésKazajoKirguísKurdoLaoLatínLetónLituanoLuxemburguésMacedonioMalayalamMalayoMalgacheMaltésMaoríMaratíMongolNepalíNoruegoPanyabíPastúnPersaPolacoPortuguésRumanoRusoSamoanoSerbioSesotoShonaSindhiSomalíSuajiliSuecoSundanésTagaloTailandésTamilTayikoTeluguTurcoUcranianoUrduUzbecoVietnamitaXhosaYidisYorubaZulúAfrikáansAlbanésAlemánAmháricoÁrabeArmenioAzeríBengalíBielorrusoBirmanoBosnioBúlgaroCamboyanoCanarésCatalánCebuanoChecoChichewaChino simpChino tradCincalésCoreanoCorsoCriollo haitianoCroataDanésEslovacoEslovenoEspañolEsperantoEstonioEuskeraFinlandésFrancésFrisioGaélico escocésGalésGallegoGeorgianoGriegoGujaratiHausaHawaianoHebreoHindiHmongHolandésHúngaroIgboIndonesioInglésIrlandésIslandésItalianoJaponésJavanésKazajoKirguísKurdoLaoLatínLetónLituanoLuxemburguésMacedonioMalayalamMalayoMalgacheMaltésMaoríMaratíMongolNepalíNoruegoPanyabíPastúnPersaPolacoPortuguésRumanoRusoSamoanoSerbioSesotoShonaSindhiSomalíSuajiliSuecoSundanésTagaloTailandésTamilTayikoTeluguTurcoUcranianoUrduUzbecoVietnamitaXhosaYidisYorubaZulúLa función de sonido está limitada a 200 caracteresOpciones : Historia : Feedback : DonateCerrar

Fuentes de información	
Básica	
Complementária	

Recomendaciones
Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente
Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente
Asignaturas que continúan el temario
Otros comentarios
Es preciso haber superado todas las materias troncales y aquellas optativas equivalentes al menos a 54 ECTS para poder presentar el TFM.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías